

BANCADA OFICIALISTA ALISTA DEBATE

Gobierno presentaría modificación a la ley del canon en dos semanas

—Experto advierte que debatir redistribución del canon ahora resulta irrelevante debido a la caída en su recaudación.

ELÍAS GARCÍA OLANO
elias.garcia@diariogestion.com.pe

Los cambios a la ley del canon, que el Gobierno ofreció presentar hace tres años para hacer más equitativa su distribución -pero que viene postergando desde entonces-, por fin los concretaría antes de fin de mes, según autoridades del Ejecutivo.

Durante el evento Canon y Desarrollo, que organizó la Comisión de Energía y Minas del Congreso, Walter Sánchez, subdirector de Promoción Minera del MEM, señaló que en las siguientes dos se-

CIFRAS Y DATOS

♦♦ **Precios.** En 10% caería el precio del cobre al 2020 respecto al 2014, según proyección del Banco Mundial.

♦♦ **Iniciativas.** 80 proyectos de ley se presentaron entre el 2006 y el 2011 para introducir modificaciones a la ley del canon.

manas el Ejecutivo entregaría al Congreso el proyecto con las modificaciones a esa ley.

En julio del año pasado, el entonces ministro de Economía, Luis Castilla, anunció que el proyecto ya estaba listo, pero que por la caída de

♦♦ **Regiones.** Áncash recibe S/. 800 millones por canon correspondiente al 2014, el doble de lo que recibe Arequipa.

♦♦ **Municipios.** En ocho años, las municipalidades han recibido S/. 76,000 millones por concepto del canon.

precios de los minerales se consideraba que no era oportuno presentarlo aún (**Gestión** 30.07.2014).

Se inicia debate
El congresista Rubén Coa (Gana Perú), presidente de la

Comisión de Energía y Minas, indicó que ese grupo de trabajo iniciará el martes 21 la evaluación de otros 20 proyectos de ley de modificación del canon que presentaron diversas agrupaciones.

Añadió que esperan la iniciativa del Ejecutivo para incluirla en el debate, y evacuar un solo dictamen para emitir una nueva ley del canon, la cual esperan aprobar para junio próximo, en la presente legislatura.

Ya es irrelevante

No obstante, para Epifanio Baca, del Grupo Propuesta Ciudadana, dado que la cotización de los metales seguirá su tendencia a la baja, resulta irrelevante discutir la redistribución del canon, pues sus transferencias van a ser cada vez menores.



Recaudación. Proveniente de industrias extractivas cada vez es menor.

Refirió que la recaudación en general de las industrias extractivas ha pasado de 29% del 2007, a 15% en el 2015, a lo que se suman menores transferencias efectivas del MEF a gobiernos regionales y locales.

Por ello, propuso que el debate se reenfoque hacia la descentralización fiscal, a lograr una mejora en los procesos de transferencias, con base en presupuesto por resultados y proyectos priorizados.